



Declaración del Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez

## **HA MUERTO EL DICTADOR.**

Ha muerto el dictador Augusto Pinochet, como han muerto hasta hoy todos los dictadores de nuestro país, de viejo y en su cama. Sin pagar una sola de sus deudas con la justicia nacional e internacional.

Pero la historia ya lo condenó en su calidad de asesino, traidor y ladrón. Cabe agregar que escabulló sus responsabilidades penales y morales respecto a los crímenes de lesa humanidad que ordenó cometer para infundir el máximo de terror en la población tras el golpe de Estado de 1973. Los eludió como los cobardes que se ocultan recurriendo a diversos recursos, como son las razones de salud y supuestas enfermedades mentales.

Pinochet murió como el ser miserable y cobarde que fue, el cual no vaciló en mandar a asesinar a sus propios compañeros de armas, como fue el caso del general Carlos Prats o más tarde al coronel Gerardo Huber, para encubrir las pistas sobre el tráfico de armas en que estaba involucrado.

Nada justifica que a tan nefasto personaje se le rindan honores de Estado, se declare duelo nacional e incluso que el Ejército le rinda honores como ex Comandante en Jefe. La actitud del Ejército en esta materia resulta decisiva. Pinochet puede ser velado en cualquier cuartel de la institución, pero no debe recibir los honores de ex comandante en Jefe, por cuanto murió procesado en cerca de 20 causas por crímenes de lesa humanidad, escapó de la justicia británica gracias a los oficios de la Concertación que lo trajo de regreso a Chile después que fuera detenido en Londres en 1998, con el compromiso ante la comunidad internacional de que sería juzgado aquí. Todo lo anterior sin considerar los procesos que enfrenta por las cuentas secretas que poseía en el Banco Riggs.

El Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez, llama al pueblo a manifestar su voluntad porque haya juicio y castigo para los violadores de los derechos humanos durante la dictadura. A impedir que las investigaciones sobre estos delitos sean endosadas en su totalidad solo al dictador. Deben responder todos los autores materiales e intelectuales, los cómplices y encubridores civiles y militares, de los crímenes de lesa humanidad.

El Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez, llama al Ejército, a los soldados y clases, a meditar sobre las medidas que adopte la institución frente a las honras fúnebres y la relación de esta con el dictador. Ha llegado la hora de romper las cadenas impuestas por el tirano, las FF.AA. tienen la ocasión histórica de tomar distancia definitivamente con la dictadura. Las FF.AA. pertenecen al país, se financian con los recursos de todos los chilenos, se deben a la ciudadanía, si rinden homenaje a Pinochet, darán un nuevo paso contra el pueblo soberano y confirmarán que fueron y son el partido del dictador, con o sin su presencia, y con ello, que representan los intereses de los dueños económicos del país.

Que la desaparición del tirano sea una señal para iniciar un intenso proceso de lucha por terminar con la Constitución de la dictadura. Que sea la señal para avanzar en la formación de una Asamblea Constituyente que elabore una nueva constitución y que esta se plebiscite para 2010.

A las calles a manifestar la determinación por conquistar una auténtica democracia tras la muerte del tirano.

¡¡¡Aun Tenemos Patria, Ciudadanos!!!

Dirección Nacional  
Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez

Santiago 10 de diciembre de 2006



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",  
CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social, político y cultural, básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.